

Ref: EJECUCIÓN DE SENTENCIA
EJECUTANTE: OLNEY MENESES MURILLO y o.
DEMANDADO: LUIS ALFREDO DIAZ MORALES
RADICACIÓN No. 2014.00089.00

Traslado

En cumplimiento de lo ordenado en auto de pasado 04 de marzo, se inserta en la página web de la Rama Judicial el traslado ordenado al interior del proceso de la referencia.

Marzo 07 de 2022

María Eloísa Piedrahita Molina

Secretaria